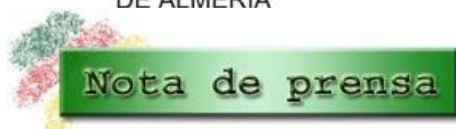




ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE ALMERÍA



III Jornadas Laborales sobre "Escenarios Jurídicos-Laborales tras la nueva normalidad"

Viernes, 30 de Octubre 2020

Almería, 3 de Noviembre de 2020.– El Colegio de Graduados Sociales y el Centro Asociado de la UNED, han organizado conjuntamente el pasado viernes las **III Jornadas Laborales**, en el salón de actos del Centro Asociado de la UNED, en formato streaming, donde han participado más de trescientos de profesionales interesados en la materia, **sobre “Escenarios Jurídicos-Laborales tras la nueva normalidad”**.

El acto de apertura ha estado presidido por el **Ilmo. Sr. D. Fernando Brea Serra**, Fiscal y Profesor Tutor y Coordinador del Centro Asociado de la UNED; **Ilma. Sra. D^a M^a del Mar Ayala Andújar**, Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería y el **Ilmo. Sr. D. Emilio Ortíz López**, Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria , Conocimiento y Universidades en Almería.



La primera ponencia a cargo del **Excmo. Sr. D. Antonio V. Sempere Navarro**, Magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo, trató sobre ***“El despido del trabajador en la COVID-19. Puntos críticos y análisis de sentencias”***; quien fue presentado por el **Ilmo. Sr. D. Fernando Brea Serra** y posteriormente se abrió el turno de preguntas formuladas a través del chat.



Excmo. Sr. D. Antonio V. Sempere Navarro, Magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo y el **Ilmo. Sr. D. Fernando Brea Serra**, Fiscal y Profesor Tutor y Coordinador del Centro Asociado de la UNED.

A continuación el **Sr. D. Adrián Todolí Signes**, Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia, abordó su ponencia sobre **"La Ley del Teletrabajo a distancia. Puntos Críticos"**



Sr. D. Adrián Todolí Signes, Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia, presentado por la **Ilma. Sra. D.ª María del Mar Ayala Andújar**, Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales.

Finalizada su exposición, **Todolí**, resolvió todas las dudas y consultas formuladas por el chat, siendo una jornada muy dinámica con mucha interacción por parte de los participantes.

La última ponencia a cargo del **Ilmo. Sr. D. Diego Zafra Mata**, Magistrado–Juez del Juzgado de lo Social nº 1, versó sobre **"La impugnación judicial de los ERTES en tiempo de pandemia por la COVID-19: una visión jurídica práctica"**.




Ilmo. Sr. D. Diego Zafra Mata, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1., presentado por **D^a María del Carmen Ríos Sánchez**, Vocal de Formación del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería.

Dichas Jornadas son una ambiciosa iniciativa entre el Colegio y la UNED, las cuales este año se han tenido que celebrar en formato streaming, dadas las circunstancias actuales; hecho que no ha impedido que se impartieran, ya que es un punto de encuentro formativo para Graduados Sociales y profesionales del Derecho del Trabajo y Seguridad Social.



Desde el Colegio de Graduados Sociales de Almería y en su nombre, la Presidenta **D^a María del Mar Ayala Andújar** y el **Ilmo. Sr. D. Fernando Brea Serra**, Fiscal y Profesor Tutor y Coordinador del Centro Asociado de la UNED, agradecen a los ponentes **Excmo. Sr. D. Antonio V. Sempere Navarro**, **D. Adrián Todolí Signes** y al **Ilmo. Sr. D. Diego Zafra Mata** sus intervenciones, así como la participación del **Ilmo. Sr. D. Emilio Ortíz López**, Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Almería y agradecer también a todos los inscritos por participar en dicha jornada.

Podrán ver la [grabación de la sesión](#) en nuestro canal de Youtube  para disfrutarla cuando se desee.